



RESOLUCION No. 781-AD-90

Lima, 16 de NOVIEMBRE de 1990

Visto el expediente N°4563, presentado por la Federación Peruana de Squash Racket ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional participe en el Torneo Sudamericano de Squash Racket a realizarse en la ciudad de Asunción-PARAGUAY del 1° al 06 de Diciembre de 1990 ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86 -ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Squash Racket para que su Selección Nacional viaje a la ciudad de Asunción-PARAGUAY del 1° al 06 de Diciembre de 1990 para participar en el TORNEO SUDAMERICANO de Squash Racket.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva integrada por DOCE (12) personas, es la siguiente :

Presidente : Sr. CESAR LAZO OCAÑA
Deportistas : GIANCARLO SECCO VARGAS
FRANCISCO BARRON DE OLARTE
XAVIER BARRON DE OLARTE
FRANCISCO MECKLEMBURG SERCORVICH
ALEX MALARIN DAVIS
HUMBERTO MORA JACOBS
ALVARO CARRANZA GAJARDO
JORGE IRRIBARREN TERAN
GUIDO SECCO VARGAS
JOSE MANUEL ELIAS GRASSO
FRANCO DANESSI ALVAREZ



RESOLUCION No. 781-AD-90

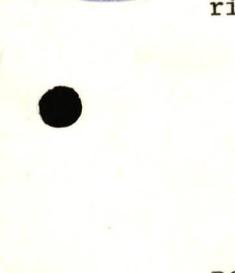
Lima, 16 de NOVIEMBRE de 1990



Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.



Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Squash Racket - Transferencias-Corrientes e Ingresos Propios.



Artículo 5° .- Al término del citado evento, la Federación Peruana de Squash Racket tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico - Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,



MICHEL AZCUETA GORBETIZA
Presidente del Consejo
Nacional del Deporte

RCN/DINADAF
rrv
Exp. N°4563

Antecedentes Res. N. 781-AD-PD
16.11.90

| | | |
|--|--|--------------|
| INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL | NOMBRE: | NUMERO |
| | FEDERACION PER. DE SQUASH RACKET. Of. s/n de 08.11.90 | 4563 REF. |
| Fecha de INGRESO: | ASUNTO: Solicitan se les envié Res. de - Exoneración de impuestos a los pasajes u y viajes al exterior para Delegación que está confor- mada por las personas que se - adjuntan sus nombres en Documen- to. | |
| Hora: | | |
| Numero de Folios: | | |
| Registrado por: | | |
| | | |

09-11-90

10:05 AM.

07 (Siete)

V...

Antecedentes Res. N° 481-A-5-1
16.11.90

| | | | |
|---|--|---|----------------|
| INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL | | NOMBRE: FEDERACION PER. DE SQUASH RACKET. of. s/p de 02.11.90 | NUMERO REF. |
| Fecha de INGRESO: Hora: 09.11.90 | | ASUNTO: Solicitan se les envíe Res. de Exoneración de impuestos a los pasajes u y viajes al exterior para Delegación que está conformada por las personas que se adjuntan sus nombres en Documento. | |
| Numero de Folios: 10.05 | | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION. <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |
| Registrado por: | | | |
| Pase a: 08.11.90 | | | |
| Remitido por: SLP | | | |
| Recibido por: | | Observaciones: 781.2082 16.11.90 | |
| Fecha: 10.11.90 Hora: | | No. de Folio: 5 | |

| | | | |
|----------------------|--|--|--|
| Pase a: 1.11.90 | | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |
| Remitido por: | | | |
| Recibido por: | | | |
| Fecha: 2.10 Hora: | | | |
| Observaciones: | | No. de Folio: 4 | |

| | | | |
|--------------------------------|--|--|--|
| Pase a: 2.11.90 | | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |
| Remitido por: D E N | | | |
| Recibido por: O B S | | | |
| Fecha: 15.11.90 Hora: 11.05 | | | |
| Observaciones: | | No. de Folio: 3 | |

| | | | |
|--------------------------------|--|--|--|
| Pase a: O A J | | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |
| Remitido por: | | | |
| Recibido por: | | | |
| Fecha: 12.11.90 Hora: 11.00 | | | |
| Observaciones: | | No. de Folio: 2 | |

| | | | |
|----------------------------|--|--|--|
| Pase a: ST. CREMER/DINADAT | | <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR | |
| Remitido por: O B D | | | |
| Recibido por: | | | |
| Fecha: 30.09.11 Hora: | | | |
| Observaciones: | | No. de Folio: 07 1 | |



FPSR
FEDERACION PERUANA DE SQUASH RACKET



DEL DEPORTE
01
Mesa

Lima, 08 de noviembre de 1990

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente.-



Muy señor nuestro:

Nos dirigimos a usted a fin de comunicarle, que nuestra Federación ha sido invitada a participar en el Torneo Sudamericano en la ciudad de Asunción-Paraguay, que se realizará del 1ro. al 06 de Diciembre próximo.

Este Torneo se debio realizar en Buenos Aires-Argentina, pero debido a problemas internos se transfirió a la sede indicada.

Con fecha 7 de Marzo del año en curso, solicitamos apoyo para este Torneo que es de vital importancia para el desarrollo de nuestra disciplina, porque los chicos tendrán oportunidad de competir con los mejores exponentes de las diversas categorías de Sudamerica.

La Delegación estará conformada por las siguientes personas:

- | | | |
|---|---|-----------------------------------|
| Presidente de la Delegación | : | César H. Lazo Ocaña |
| Jugadores categoría menores de 12 años: | | Giancarlo Secco Vargas |
| 12 años | | Francisco Barrón de Olarte |
| 14 años | | Xavier Barrón de Olarte |
| 14 años | | Francisco Mecklemburg Sercorovich |
| 16 años | | Alex Malarín Davis |
| 16 años | | Humberto Mora Jacobs |
| 19 años | | Alvaro Carranza Cajardo |
| 19 años | | Jorge Irribarren Teran |
| 19 años | | Guido Secco Vargas |
| 23 años | | José Manuel Elías Grasso |
| 23 años | | Franco Danessi Alvarez |

NOTA.- Adjuntamos presupuesto de gastos para la delegación.

Agradeciendo se nos emita la Resolución respectiva de exoneración de impuestos a los pasajes y viajes al exterior, quedamos de usted.

Atentamente,


César H. Lazo Ocaña
Presidente


Renzo Pizatti Barrios
Secretario

*1700
proy.
transf.
coordinada
transmitir
Resolución
exonerada
(Secc. NAE)
C. Lazo*

(2)



DEL REP. DE
Votante
BOLETO N.º 02
Des

Lima, 08 de noviembre de 1990

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente.-

Muy señor nuestro:

Tenemos a bien presentarle el Presupuesto de Gastos de la Delegación que asistirá al Torneo Sudamericano de Menores que se llevara a cabo en la ciudad de Asunción-Paraguay del 1ro. al 06 de Diciembre.

PRESUPUESTO

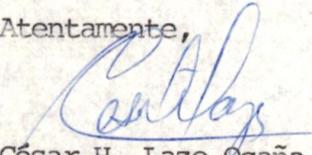
| | | | | Aporte IPD | Financ. Propio | TOTAL |
|---|--------|--------|----------|---------------|-------------------|-------|
| 2 Medios pasajes | \$ 220 | \$ 440 | | | | |
| 9 pasajes jugadores | 390 | 3,510 | | | | |
| 1 pasaje delegado | 390 | 390 | \$ 4,340 | 2,730 | 1,610 | 3,950 |
| Viáticos jugadores \$ 4 x 10 x 6 días | | 240 | | | 240 | 240 |
| Viáticos delegado 20 x 6 | | 120 | | | 120 | 120 |
| Inscripción en Torneo \$ 5 p/jugad. | | 50 | | 50 | | 50 |
| 6 días de cena de 11 personas | | 264 | | | 264 | 264 |
| Traslado aeropuerto y dentro de la ciudad | | 240 | | 240 | | 240 |
| Impuesto salida de Paraguay \$ 12 p/p | | 132 | | 132 | | 132 |
| Hotel adicional | | 360 | | 360 | | 360 |
| | | | | \$ 3,512 | 2,234 | 5,746 |

Los organizadores nos estan concediendo alojamiento en el club para los jugadores y un hotel para el delegado, además de correr con los gastos de desayuno y almuerzo. No nos proporcionan cena.

Adicionalmente estamos considerando 2 habitaciones del hotel para los 2 menores y en previsión de alojar a jugadores con posibilidades en partidos claves, a fin de darle mayor tranquilidad de la que tendrían en la concentración general del club.

Esperando poder contar con el apoyo económico del Instituto Peruano del Deporte, quedamos de usted.

Atentamente,


César H. Lazo Ocaña
Presidente

Andrés Vernal Monar
Tesorero



PARTE No 03
Per

Miembro de la International Squash Rackets Federation (I. S. R. F.)

Asunción, 22 de octubre de 1990.-

Señor
CESAR LAZO

Presidente de la Federación Peruana de Squash

Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en nombre de la Confederación Sudamericana de Squash Rackets a fin de comunicarle que el Torneo Sudamericano de Menores ha sido adjudicado para su realización a través de la Asociación Paraguaya de Squash al "Club Internacional del Tenis" de Asunción-Paraguay.

El mismo se desarrollará del 2 al 6 de diciembre del corriente año, en las categorías Menores de 23, 19, 16 y 14 años. Para el primero y segundo jugador de cada categoría, habrá hospedaje, desayuno y almuerzo en el mencionado Club sede del evento y para el delegado de cada país hospedaje en un Hotel con desayuno y almuerzo. Todo esto sin costo para los mencionados.

La inscripción por jugador es de 5 U\$S. (Cinco Dolares Americanos). Para mayor información dirigirse a:

Club Internacional del Tenis
ATTE.: Sr. Roberto Casarino
Av. M. Lynch y Lilio
Teléf. Club: 662-212/3 - Of. 212-487 - 210-370
Fax No: 211-145
Asunción-Paraguay

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

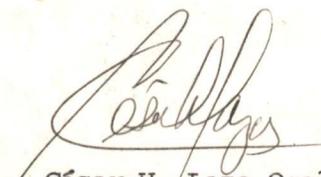
DR. CARLOS RAUL GUTIERREZ
Presidente

Lima, 08 de noviembre de 1990

CARTA DE COMPROMISO DE RETORNO

Yo, César H. Lazo Ocaña, con L.E. Nro. 07805373, como Presidente de la Federación Peruana de Squash-Racket, me hago responsable por el retorno al país de la Delegación Peruana que participará en el Torneo Sudamericano en la ciudad de Asunción-Paraguay, del 1ro. al 06 de Diciembre una vez finalizadas las competencias y que estará conformada por las siguientes personas:

- Presidente de la Delegación: César H. Lazo Ocaña
Jugadores : Giancarlo Secco Vargas
Francisco Barrón de Olarte
Xavier Barrón de Olarte
Francisco Mecklenburg Sercorvich
Alex Malarín Davis
Humberto Mora Jacobs
Alvaro Carranza Cajardo
Jorge Irribarren Teran
Guido Secco Vargas
José Manuel Elías Grasso
Franco Danessi Alvarez


César H. Lazo Ocaña



Lima, 08 de noviembre de 1990

Señor
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deporte
de Afiliados
Presente.

ASUNTO Informe Técnico
DELEGACION Torneo Sudamericano de Menores
Asunción - Paraguay del 1º al 06 de Diciembre
DEPORTISTAS

GIANCARLO SECCO VARGAS 10 años de edad. Nro. 1 del Ranking. Gran Jugador con posibilidades de campeón.

FRANCISCO BARRON DE OLARTE 11 años. 2do. del Ranking en la categoría de 12 años. Hace buen equipo con = Giancarlo.

XAVIER BARRON DE OLARTE 2do. del Ranking Nacional de 14 años.

FRANCISCO MECKLEMBURG SERCORVICH 1ro. del Ranking Nacional de 14 años y 3ro. del Ranking de 16 años.

ALEX MALARIN DAVIS La mejor carta peruana. Tiene 15 años. Es Nro. 1 de la categoría de 16 y 1ro. de 19 años, es 5to. del Ranking de Mayores.

HUMBERTO MORA JACOBS 2do. del Ranking de 16 años, tiene 14 - años.

JORGE IRRIBARREN TERAN Tiene 16 años. Es 2do. de la cat. de 19 años. Gran deportista.

ALVARO CARRANZA GAJARDO 17 años. Esta ubicado 3ro. de cat. 19 - años. Dejó de jugar por estudios universitarios, ha vuelto nuevamente, es muy técnico, fue el único jugador que le ganó un game al campeón sudamericano en el Torneo de 1989. (cat. 19 años).

GUIDO SECCO VARGAS Fue 2 veces campeón sudamericano de 13 = años y una vez sub-campeón. Tiene 18 años. Va como jugador y entrenador de los menores

...///



DEL DEPARTAMENTO
Número Documento
VOLUMEN 06
Seis

..//

JOSE MANUEL ELIAS GRASSO

Tiene 20 años y es actualmente el Nro. 1 del Ranking Nacional de Menores. Tiene gran chance de ocupar los primeros lugares en cat. 23 años.

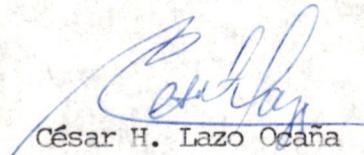
FRANCO DANESSI ALVAREZ

Tiene 19 años, es el jugador mejor dotado técnicamente. Gran futuro, puede ser el Nro. 1 si desarrolla físicamente.

Esta es una delegación muy bien dotada técnicamente y además son todos ellos estudiantes destacados de sus centros de estudios.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,


César H. Lazo Ocaña
Presidente


Renzo Tigetti Parrios
Secretario

CLO/rsm.

DEL DEPORTE
Núm. 07
Sección

CERTIFICADO MEDICO

El médico que suscribe, CERTIFICA que ha examinado a la Delegación Peruana que asistirá al Torneo Sudamericano de Squash, encontrándose en perfectas condiciones físicas para soportar el rigor de esta disciplina.

DELEGADO : César H. Lazo Ocaña
DEPORTISTAS: Giancarlo Secco Vargas
Francisco Barrón de Olarte
Xavier Barrón de Olarte
Francisco Mecklemburg Sercorvich
Alex Malarín Davis.
Humberto Mora Jacobs
Jorge Irribarreñ Teran
Alvaro Carranza Gajardo
Guido Secco Vargas
José Manuel Elías Grasso
Franco Danessi Alvarez

Lima, 08 de noviembre de 1990

Luis DANESSI
C.M.P. 1382
Av. Villavieja 360
Arequiva - Arequipa

Luis Danessi Ardiles
C.M.P. 1382